

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Número 1.315

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 29 de Septiembre de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.



PROBAD Y EXIGID

LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

Aspectos

Situaciones de provecho

El ante proyecto, para la auto-vía será dentro de breves días entregado en el Ministerio de Fomento. Se trata de una pista especial, que partiendo de Madrid e incluyéndose en I.ún. Los 400 kilómetros que representan esta distancia, los podrán salvar los automóviles de turismo en unas 5 horas. El importe total de la obra, se valúa en 240 millones de pesetas a razón de 600.000 pesetas s. kilómetro.

Para esta obra, que tanto ha de favorecer las comunicaciones rápidas, para esta pista especial que como su nombre indica, tan solo podrá ser utilizada por los coches mecánicos, la Sociedad que se forma, proyecta que Diputaciones de las provincias interesadas y los pueblos por donde ha de pasar, á los que se ha de dar acceso á la auto-vía, garanticen el 6 por 100 al capital que se invierte.

El importe total del 6 por 100 de la cantidad supuesta, es de 14 400 000 pesetas. Seguramente la recaudación de los 14 400 000 pesetas, será con creces obtenida, con la tributación que se alcance de los coches que utilicen la auto-vía. Diputaciones y Ayuntamientos que garanticen la utilidad al capital que se invierte, han de obtener seguramente, beneficios económicos, en primer lugar; pero, desde luego beneficios de importancia en su aspecto comercial y de expansión de industrias, que á la postre también son beneficios económicos. Por otra parte, de lo poco que conocemos, de lo que han hablado de la auto-vía, se deduce, que el compromiso de las provincias y los pueblos que garantizan la operación, es con arreglo á su capacidad tributaria; es decir, que aun suponiendo que de los 400 kilómetros de auto-vía, Soria, disfrute de unos 90 kilómetros que representa un gasto de 54 millones de pesetas en la provincia y por lo tanto una garantía al 6 por 100 de 3 240 000 pesetas, no responderá de esa suma, sino, de la que resulte del porcentaje de un x. por 100 de la riqueza tributaria por kilómetro.

Ponemos en estas cifras, la totalidad de lo que supone la garantía; desde luego marcamos nuestra creencia de que en vez de resultar una carga para las Diputaciones y para los Ayuntamientos, el garantizar la operación, ha de representar con el tiempo un verdadero y saneado ingreso para sus presupuestos, puesto que seguramente, cubierto el interés legal del 6 por 100 á las acciones que se emitan para acometer la obra, del exceso de dividendo por los ingresos brutos ó por los ingresos liquidados, se reservará una cantidad á repartir en idéntica proporción, que lo que corresponda á la tributación en caso de necesidad por kilómetro.

Consideramos, de urgentísima necesidad, que Diputación y Ayuntamientos, procedan al estudio cariñoso de este asunto, que ha de representar para la provincia de Soria, el maximum de sus gran-

des vías de comunicación, y, no olvidar que una de las innegables fuentes de riqueza de nuestra provincia, completamente desconocida, por la falta de comunicaciones rápidas, es el turismo, ya que muchos viajeros habrán de hacer alto en nuestra provincia para visitar sus monumentos artísticos, é históricos y las maravillas de sus monumentos naturales.

Grandes empresas

Produce verdadera sorpresa, á los espíritus timoratos, esas arriesgadas empresas, que como la misma de la auto-vía, se lanza á un gasto efectivo de una millonada, con el sólo propósito de que se le garantice un 6 por 100 á la colocación de los capitales.

Toda gran empresa, lleva, hasta que es lanzada la idea al mercado, un verdadero estudio meditado y controlado, por la eficacia del nombre de los hombres más capacitados en las diferentes materias que pueden entrar en la realización del proyecto.

La empresa de la auto-vía, ha contado con el maximum de coste por kilómetro, para llegar á la formación del capital total; pero sin disputa alguna en esta empresa, formarán casas dedicadas á la construcción de vías, que contarán con elementos poderosos para realizarla. Dentro de la empresa se sumarán elementos dispuestos al aprovechamiento de solares para construcción de garages en todos los kilómetros que siga la auto-vía y esos 240 millones servirán para dar vigor á fábricas y para crear en su derredor otras empresas de riqueza que sumarán réditos al propio capital.

Aquellos que se sujetan al cobro del cupón, mínima aspiración de los hombres de negocios y máxima idealidad de esa burguesía hecha á fuerza de ahorros, privaciones y miseria, no saben ó no quieren aplicar á las grandes concesiones de empresas, el propio principio que hayan seguido en su vida de comercio. Un capital de 10 000 pesetas al que se consiga movilizarlo durante doce veces al año, al módico interés del 6 por 100 de comisión en venta, produce 7.200 pesetas al año. Si esto se realiza con una cantidad de miles de pesetas, si nos lanzamos á empresas gigantes de millones, la producción de dinero nos tiene que llevar á la iniciación de otras empresas para colocar lo que sobra para nuestra vida y nuestros esplendores. De esa forma nacen esas ideas de empresas poderosas que en el

engranaje de su máquina potentísima movilizan todo el ahorro y toda la vitalidad de un país.

Yo querría concretar mi pensamiento en algo práctico que guardase relación con nosotros y con la vida de prosperidad de Soria (desde luego la auto-vía es de importancia)

Toda empresa de trabajo á grandes horizontes abierta, ha de contar con un grupo bancario que la movilice. No se podría explicar sino, como una empresa de un millón de pesetas de capital, se compromete en la realización de obras por centenares de millones.

Dos elementos han de sumarse para que el grupo bancario proporcione el dinero. Garantía que le ofrece la entidad constructora y crédito que le merece la corporación á quien se le realizan las obras á grandes ó pequeños plazos.

Y en esto, se ensaya un primitivo procedimiento de des cuenta de letras. El grupo bancario recoge certificaciones de obra á la entidad constructora y las satisface en metálico previo un descuento determinado ó previa la concesión del interés estipulado á la obra realizada y no cobrada.

En este aspecto, ya conseguí concretar mi pensamiento en algo práctico que guarda relación con las cosas de Soria y que puede tenerla igualmente con el problema de higienización de la villa de Agreda y también con lo que concierne á Arcos de Jalón y tantos pueblos de nuestra provincia sedientos de una radical reforma.

Para que Soria, llegue al máximo desenvolvimiento de sus aspiraciones, no se precisa más que llegar al límite de sus posibilidades de pago.

Si el Ayuntamiento de Soria, con una revisión de su patrimonio actual, en producción equiparada de renta á su valor, puede anualmente disponer de 150.000 á 200.000 pesetas, contando naturalmente con la riqueza que crea, no debe dudar un solo momento en lanzarse á la empresa de dotar á la población de las máximas comodidades y beneficios que le conceda el crédito.

Para casos semejantes es la creación del Banco de Crédito Local, que á los dos años de su fundación, con el solo desembolso del

Acusamos recibo á las habladurías de los que se encuentran pendientes de nuestras actitudes.

No queremos calificar sus palabras, pero recordamos que seguramente tendrían aplicación para ellos, los versos del piadoso Roberto Herrich, cuando dirigiéndose al Salvador en sus NOBLE NUMBERS, le dice:

«Señor, confieso que Tú sólo puedes purificar este mi establo de Angias; aunque los mares fuesen agua y toda la Tierra jabón, si tu sangre no me lava, no me queda esperanza alguna.»

Internado Católico de la S. Familia de Soria

COLEGIO

para alumnos oficiales del Instituto y Normal de Maestros, bendecido por el Emmo. Cardenal Primado y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Centro cultural subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó su plan de estudios.

Hay oratorio con privilegio del Santísimo.—Profesorado acreditado

Alumnos internos y medioexternos.

Vigilancia á cargo de personal competentísimo facilitado por la Institución del Divino Maestro de Madrid.

Solicítense la inscripción dentro del mes de Septiembre.

Director: Licenciado D. Juan José de Pablo, Presbítero

25 por 100 de su capital autorizado (50.000.000 de pesetas) lleva realizados préstamos á los Ayuntamientos y Diputaciones por valor de 150 000.000.

Y es que dada la especialidad de este Banco, su característica de privilegiado del Estado, pero ante todo y sobre todo, con la garantía de que sus operaciones las realiza con entidades de la solvencia que representa el Municipio español, sus cédulas son buscadas siempre con alguna prima sobre la par.

Claro, que al crédito municipal el Banco responde concediendo con arreglo á sus estatutos, parte en los beneficios á los Ayuntamientos prestatarios, lo cual, aún hace más económico el interés que cobra por sus operaciones á los Ayuntamientos.

¿Cabe mejor situación para resolver toda la vida de prosperidad de Soria y sus pueblos, que estas que hoy examinamos?

GRAN PARADOR DEL MOTO

Viuda e hijos de Angel Herrero

Zapateria 31 y 33. — SORIA

Esta casa dispone de automóviles de alquiler.

Teatro Principal.

Hoy á las siete y media colosal programa kilométrico.

Pasará por la pantalla la grandiosa superproducción «La ronda de noche» por Raquel Meller, en siete partes, y la cómica en dos partes «Charlot pelicularo».

El sábado próximo, gran suceso.

Presentación del eminente joven violinista de Pamplona Antonio Alvira, con estupendas obras de concierto y la joya cinematográfica española, completa EL PATIO DE LOS NARANJOS.

Para este concierto y sesión escogida de cine existe verdadera expectación, y las localidades son muy solicitadas.

Se advierte al público que el billete está puesto á la venta en esta redacción y que la butaca costará 2,50 pesetas y la general 0,50.

Del momento

VUELOS

— ¡Vuela usted muy bajo!
Esta apreciación, que es un parecer respetable, pero equivocado de la causa del vuelo, tiene que ser motivo de esta sección.

Se necesita volar á la altura de las circunstancias.
El volar bajo, no implica acusación contra el mecánico ni contra el piloto. El vuelo puede ser de observación y si el objeto que se ha de observar es pequeño, si va á ras de tierra, ocultándose entre la maleza, buscando las encrucijadas, desenfocándose de la lente del observador, para cumplir el deber del que vuela para percatarse de las posiciones del enemigo, aún á trueque de los peligros que suponen volar bajo, el cumplimiento de la obligación requiere exponer la vida en el peligroso ejercicio de una función como la de volar y observar, en vuelo de golondrina, exponiéndose á que el aparato se destruya en la vida de los que lo pilotan peligré.

También cabe que sea preciso volar bajo para ametrallar á los que desde los nidos y los peñascales, buscando las defensas del terreno tratan de paquear los movimientos de grupos que se creen al abrigo de cualquier acechanza.

Se vuela pues, según las circunstancias ordenan. Tomando altura para pasar los Alpes, descendiendo hasta buscar que los elementos cercanos á la tierra desentumezcan nuestros miembros; volviendo á ascender para lograr salvar las brumas, cara al sol que nos ilumina y nos guía.

¡Oh! Qué duda cabe que es más hermoso volar buscando el espacio azul, que hacerlo entre las brumas espesas que pueden hacernos perder la dirección.

¿Pero de quién es culpa que existan impurezas en la baja atmósfera?

¿Quién es culpable de que esas impurezas existan en los seres y en las cosas?

¡Todos aguias!
Cuanto mejor sería eso, que convertirnos en galápagos. También la tortuga quiso un día igualarse al águila y volar. Pero existen imposibles en la vida y así como la tortuga puede ufanarse de su concha pintada, no puede alcanzar la sublimidad de ascender á los grandes espacios.

La lección que el águila dió á la tortuga, no pudo ser aprovechada por ésta. Para poder volar se necesitan alas, cosa que sin duda no podía comprender el anfibio animal.

Para surcar los espacios se necesita imaginación; para ver las miserias de la vida se precisa vivir en la vida; para no mancharse en sus miasmas, es necesaria la virtud que posee la pluma del cisne, que aun surcando las aguas encenagadas, su pluma queda blanca con la blanca pureza de los lirios del Hebrón.

Volar alto.
Cuanto más fácil y más agradable es ese vuelo que ese otro rastro, peligroso, en el que el fuselaje del aparato puede chocar y obligar á un aterrizaje en plena selva, en donde los peligros de las fieras que presagian el botín, puede crear momentos de angustia.

HUGO

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)

Tánger, ha de ser español.

La opinión de España

*D. Miguel Primo de Rivera,
presidente del Consejo de Ministros.*

España tiene la convicción de que fué una injusticia y un error sacar á Tánger y su pequeña zona del regateo y mínimo protegido que se le asignó en Marruecos. Ello parece acusar desconfianza en nuestra aptitud para administrarlo ó en nuestra lealtad para mantenerlo neutral ante cualquier eventual contingencia. Después de nuestra gestión de diez y siete años en Marruecos y de haber pasado por la prueba de difícil neutralidad en la gran guerra, hemos haber sacrificado en Marruecos acaso 40.000 vidas y más de cien millones de pesetas, creo que no es mucho pedir á las naciones que acuerden la inclusión de Tánger en el Protectorado español y le confíen su administración y mantenimiento de neutralidad. Si no lo logramos así, será cosa de pensar si, salvado brillantemente el honor de las armas en Marruecos, merece la pena de dedicarle un par de cientos de millones al año para mantener en Tánger internacional el posible nido de nuevas conspiraciones y fácil modo de volver á armar el camil moro.

Europa y el mundo entero no recuperarán la tranquilidad sobre Tánger ni despejarán el horizonte de esta nube, más menazadora de lo que parece, mientras no confíen completamente y definitivamente á España la administración y gobierno de la bahía y el cuidado de la bahía y posiciones en las condiciones que se determinen. Toda otra política en esto es movidiza, provisional y peligrosa. Tánger, en manos de España, en su zona de Protectorado, no es un peligro para nadie y es dificultades internacionales.

No hay precedente de que ningún protectorado esté mediatizado, intervenido, como lo está este del Marruecos español, precisamente en su célula más vital é importante. A eso hay que procurar ponerle remedio, y si no se logra vivir amargados y retraídos, desuna garantía para todos. Los que no lo vean así están ciegos, y lloran en error, pues no pasará mucho tiempo, si esto no se hace, sin que Tánger sea causa de graves conflictos de la justicia de los pueblos próceres, que no hacen estimación del esfuerzo español por vivir dignamente colaborando en la obra mundial de progreso y paz.

Yo tengo la esperanza de que las grandes naciones amigas que han de intervenir en esto, por interés propio y por estímulos de justicia, patrocinarán esta solución, que es la única que hubiera evitado y evitará, si se adopta á tiempo, enojosas dificultades.

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza
REGLERO.-SORIA

El género de esta casa es siempre DEL DIA, y de primera calidad.

Academia de 2.ª

Enseñanza

Bachiller. —Magisterio. —Oposiciones carreras especiales
Informes el Director **H. Vazquez.**
Plaza de Bernardo Robles, 7.º

EL DISPENSARIO PROVINCIAL

III

Cuando en toda la legislación sobre Sanidad se advierte el deseo de irradiar las conquistas de la Medicina, y los que tienen la alta inspección y tutela de las entidades sanitarias, imponen obligaciones, estimulan la competencia profesional é invitan á la asociación de fines, para que por un común y múltiple esfuerzo se combata eficazmente la altitud de la cifra de la morbilidad y mortalidad mantenida por las estadísticas, centros de población como la nuestra, de relativa menor significación, laborando con la fé que comunica un ideal, con el concurso de estimables factores, implanta este nuevo organismo que, sobre obtener el aplauso de las autoridades superiores, ha de merecer el apoyo moral y la mayor gratitud de la provincia.

Y la Diputación, en acción constante, silenciosa y altruista, desea de dotarla de una tan eficaz institución para la defensa de determinadas enfermedades, sumando elementos y competencias sanitarias que la integran, á través de diversas situaciones, de realidad á estos nuevos servicios y verdadera eficiencia á las disposiciones por el Gobierno dictadas. Con mesura, salvando obstáculos en el orden económico, y modestia, pero convenientemente asesorada, dió cima á su obra el día 7 de Septiembre de 1927.

No obstante la unanimidad en los acuerdos, demostración patente de la armonía y espíritu de justicia reinante en estos organismos provinciales, difícilmente la iniciación y secundamiento de proyectos encarnados en un vasto programa con vistas al interés público podrían llevarse á la práctica, si no nos remontáramos, en un estudio de conceptos, á un punto esencial, al punto de partida como el representado por el advenimiento del general régimen actual, en que el notable mejoramiento de situaciones creadas, es permitido un mejor velar por los intereses comunales, se facilitan los trámites, logran un mayor desenvolvimiento las fuentes de riqueza, y es dable á nuestras Diputaciones y Municipios, sintiéndose un tanto más enriquecidas, poder avalorar su movimiento de renovación y desventura representado por créditos y valores y por el uso de acciones que responden al respeto para con intereses que son siempre sagrados y al prestigioso ejercicio de tan altos deberes sociales.

Tanto más, si las nuevas orientaciones las preside una figura de conducta rectilínea, con el buen sentido de la compatibilidad del principio de autoridad con la indulgencia y tolerancia necesaria.

y posee las dotes de nobleza y laboriosidad que acredita la presidencia de D. Eduardo Azagra.

De la moderna vida provincial, apenas si hay registro sin carácter oficial.

Es sensible y es lo cierto, que de sus acuerdos, de sus sesiones, de su actuación, es contada en la Prensa toda reseña.

Bien la atención hacia la vida municipal y con ella la campaña de crítica, la acción de censura, la controversia ó el aplauso, pero no corresponde, en puridad de justicia, el parcialismo del silencio ó de la indiferencia respectiva para con los actos de la vida provincial.

Que si el silencio es la negación de toda idea, la vida de nuestra Diputación provincial, no es de negación.

Antes al contrario. Que es positiva, habrán de demostrarlo nuestras crónicas, para las que creemos no ha de negarnos su dirección el bogaje de positivos datos.

Y por ello y para la conveniente divulgación, tan corriente en otras localidades y regiones, es por lo que hoy nos ocupa este aspecto de su actividad y dedicamos extrema atención á la nueva entidad que habrá de ser pronto digna de figurar en el cuadro de honor de las instituciones de la Beneficencia.

Si las observaciones y cálculos conque con orgullo puede patentizar sus amores por el *Dispensario* su director el Dr. Iñiguez, han de responder á la ley de la marcha de instituciones similares de las demás provincias, no es hipóbole, é augurio de nuevos triunfos científicos.

¡Como ocultar que embargábase nos medrosa emoción, al contemplar en aquella sala, entre obscuridades y difusas sombras la maravillosa exposición del poder de los rayos al través de las envolturas de la carne, de los efluvios blancos que, alumbrando como luz de un faro, giran al hombre de ciencia en sus investigaciones é inicianse en lo que antes parecían insondables misterios!

No espejismos y si realidad, eran los experimentos del operador que, con entusiasmo, fervor y exquisita cortesía, con explicaciones sobre el descubrimiento y aplicaciones de majestuosas fuerzas potenciales de vida, mostraba el secreto de esa nueva energía ó llama viviente que penetra con toda la fuerza virginal.

¡Mágico poder que impregna profundamente á la vez que atrae al descorrer tantos velos y permite distinguir por transparencia al través de los reflejos de la carne rosada, hasta las opacidades y negruras del corazón huano.

Hechos que parecen rebasar los límites de la experiencia.

Y al admirar aquellas radiaciones y deslumbrantes claridades proyectadas en manos del radiólogo del Dispensario Dr. Calvo, recordábamos cuanto verdad no encierra la afirmación de que la sabiduría sirve para revelar nuestra ignorancia, que es la ambición interminable escalera cuyo último peldaño aparece innascible, porque el sinnúmero de sus escalones no tiene límites.

Como también el proverbio de que, «los hombres, un día ú otro vamos de cumplir nuestro destino y otros alverdirán el sol radioso de la ciencia en toda su belleza, como se entristecerán pensando en la muerte, ante el esplendor de la vida renaciente».

Porque no en vano escribiérase la

sentencia, de aparente sentido que dice:

Lo que vive ha conocido la muerte, y lo que ha muerto no morirá jamás, pues en el círculo del espíritu la vida y la muerte nada son. Si, todas las cosas viven eternamente, aunque en ciertos momentos duerman y sean olvidadas.

E. de Obregón.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Buenos Aires

El balance de una conferencia Periodística.

La conferencia internacional de la prensa reunida hace pocos días en Ginebra, ha terminado sus tareas. El balance de sus actividades ha sido de una importancia sumamente muy relativa, no porque hayan faltado declaraciones y proyectos y votos de aceptación, sino porque todo el desarrollo de la asamblea durante los debates se han caracterizado por una falta de libertad y de amplitud de miras demasiado visible para no mlograr los escasos frutos obtenidos.

Ya se sabía de antemano que el Consejo de la Liga, bajo cuyos auspicios se reunió la conferencia de periodistas, había designado por su propia cuenta el presidente; que el secretario, en colaboración con este, había formulado el plan de trabajo, y que durante los trabajos y los debates no prosperarían fácilmente las proposiciones que tenían por mira corregir los defectos en cuyo mantenimiento estuviese interesado algún gobernante más ó menos exclusivista en materia de periodismo.

Hoy en presencia de los hechos ocurridos y consumados, se puede afirmar que la Conferencia de periodistas reunida en Ginebra, ha sido un verdadero fracaso.

La redacción de las declaraciones sobre igualdad de tratamiento á todos los periodistas y las formuladas sobre propiedad de las noticias sufrió tantos cercenamientos y cambios que los votos emitidos restaron eficacia práctica á los proyectos. La referente al primer punto fué modificada varias veces durante los días en que esperaba turno para ser tratada; hubo que desistir de presentarla como una sanción básica y aceptar finalmente que se votara bajo el título subalterno de «Igualdad de tratamiento de los periodistas extranjeros». Todo cuanto encontraba alguna resistencia fué suprimido sin miramiento porque se había resuelto que las decisiones se adoptarían por unanimidad.

En cuanto se refiere á la propiedad de noticias, la resolución sancionada representa única y exclusivamente el mínimo de lo que debió contener porque por el motivo citado fué necesario conformarse con tan escasa obra.

La conferencia ha tenido el carácter de una tertulia amable, y la mayoría de delegados oficiales y oficiosos con que fué organizada, se ha empeñado en conseguir adhesiones unánimes para ciertas proposiciones nuevas. Una de ellas es la que se presentó el día de la clausura y por la cual se tributaba un homenaje de agradecimiento á los organismos de la Liga por no haber molestado la «independencia de la prensa». Ninguna razón atendible aconsejaba votar este proyecto, inocuo pero fuera de lugar, por cuanto el deber de la Liga era permitir independencia de acción y de criterio, ciertamente no muy garantizada como ya hemos visto. Si nuestro representante dió su voto en favor fué para no romper la unanimidad y previendo que su abstención pudiera ser interpretada como desdólos. Pero expresó claramente el concepto con que lo daba.

Ha faltado algo en la conferencia clausurada, y ese algo es independencia. Las proposiciones sufrieron cercenamiento y modificaciones porque, redactadas de acuerdo con principios generales chocaban con situaciones giber-

nativas. Se ha procedido teniendo en cuenta «lo que es» y no lo que «debe ser», como si se necesitara reunir congresos para aceptar lo existente. Proclamar que la censura es contraria á una de las garantías primordiales de la libertad humana no es alzarse contra los gobiernos que la practican sino pronunciarse en favor de su desaparición. Y sin embargo, en una resolución muy larga y llena de considerandos, se ha aceptado su existencia: los delegados se conformaron con la reglamentación.

Para todo ha primado el criterio de que nada de lo resuelto pudiera parecer irreverente ú ofensivo. Se ha procedido con suspicacia previendo los efectos de lo que pudiera existir en ciertas esferas oficiales y en la sesión de clausura no faltaron discursos elocuentes propiciando la organización mundial de la prensa «bajo la égida de la Liga de las Naciones».

Los invitados se han mostrado muy corteses, pero las reuniones de esta índole no deben efectuarse para decir frases amables ni aceptando que los gastos de los delegados corran por cuenta de la Liga como ha ocurrido en ésta. En tales condiciones su utilidad es har to relativa por que falta lo que debe caracterizar al periodismo; campo en donde decir todo lo que piensa y voluntad para defenderlo por todos los medios á su alcance.

Con todo, es indiscutible que la fuerza de los buenos principios derribó muchos de los obstáculos que se amontonaron durante un año de cuidadosos preparativos.

Por eso aunque eliminados del programa y luego mutilados y diluidos esos buenos principios han sido reconocidos en su esencia por los mismos que fueron á Ginebra dispuestos á no reconocerlos ni tomarlos en cuenta. Y sin embargo han hecho todo lo contrario.

La conferencia ha sido mediocre y una pura falsa social.

Se ha salvado de ser enteramente inútil gracias á la energía y al talento desplegados por unos pocos delegados de diarios y de agencias informativas independientes,

Juan Durán Nieto

Buenos Aires 3-9 1927.

DE FIESTAS

La corrida grande

Por fin ha regresado de Madrid la comisión de festejos, con to lo solucionado: corrida, novillada, charlotada y veto, y al fin, podemos afirmar una vez más, que la corrida grande á base del Gallo, Lirita y el rejoneador D. Alfonso Reyes, tendrá lugar el día 3 sin introducir en el programa ninguna reforma.

Toreros de fama, ganado insuperable, de bravura y de peso, y localidad no cara.

He aquí la corrida grande.

La novillada charlotada

Después de centenares de incidencias, la novillada-charlotada celebrará el día 4 con este cartel: Alcalareño II, Bahamonde, y los charlots

Los aficionados á toros, ó mejor dicho, los inteligentes, (y aquí son muchos), aunque parezca raro, dicen, que es mejor esta combinación que la que figura en carteles.

Únicamente arrugan un poco el entrecejo, al recordar la hazaña de Bahamonde, dejando incumplido su contrato en las fiestas de San Juan.

Esto, á nuestro juicio, no tiene importancia, ya que el muchacho obró así impulsado por otras fuerzas.

El aceptar aquel negocio, suponía para Bahamonde pérdidas más serias y el hombre, como hicieron otros muchos, tuvo que acatar tras órdenes con vistas al negocio.

Ahora viene, por indicación de verdaderas autoridades que con influencia consiguieron el levantamiento del veto á nuestra plaza, y los sorianos, han de de-

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz DE

Segundo Pérez.

SORIA

Recientemente instalada y con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

Productos analizados

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio y se facturan partidas al que las solicite

Frescos: Naranja, Limón y Zaza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes)

Para avisos á D. Manuel Bartolomé

Despacho de Harinas - Marqués del Valillo, 10, SORIA.

mostrarle seguramente que no le guardan ningún resentimiento.

El segundo día de festejo taurino, es pues, de gran importancia.

Al público.

Aunque tenemos la seguridad de que nuestras observaciones no hacen falta, ello sin embargo, nos permitimos recordar la última Real Orden relativa á las corridas de toros prohibiendo, bajo la multa de 250 pesetas, arrojar al redondel objeto alguno que pueda causar el menor daño á los lidiadores.

Dada la gran cultura del público soriano, es de esperar que nuestras autoridades no tengan que intervenir para nada, por tal motivo.

Animación

Existe animación grande, no solamente en Soria sino también en la provincia, por presenciar nuestras corridas de toros.

Y si el tiempo no lo impide, el llenazo en la plaza, es cosa segura, de lo que nos alegraremos, ya que el diestro Larita, único empresario, no ha escatimado nada en el programa de ambas corridas.

La fiesta del sábado.

Estupendo programa de cine. La gran película española de costumbres sevillanas en seis partes:

El patio de los Naranjos

Gran concierto musical por el eminente joven violinista Antonio Alvira. Ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.

- Benjamín Godard, Bercense de Jocelyn.
- Monasterio, «Sierra Morena», Serenata Andaluza.
- Beriot, Concierto IX.
- Mendelssohn, Canto de primavera.

Segunda parte.

- Vieuxtemps, Fantasia appassionata.
- Padre Martini Kreisler, Andantino.
- Beriot, Concierto I.

Tercera parte.

- Vieuxtemps, Reverie.
- Singuelée, Tamhauser de Wagner.

Cuarta parte.

- Albéniz, Mallorca.
- Wieniawski, Scher y Tarantela.
- Sarasate, Aires Bohemios.

«LA PAJARITA»

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE

José Hortelano Rodrigo

Plaza de Ramón Benito Aceña, 4. (Antes Herradores)

Soria

Gran surtido en pastelería y dulces finos. Especialidad en Mantecadas y Mantequillas. Exportación á provincias. Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Noticias

El preparatorio de Farmacia

La simpática y estudiosa joven soriana Pepita de Marco, hija de nuestro querido amigo el popular médico D. Antonio, ha aprobado con brillantes notas el preparatorio de Farmacia.

Enviamos á tan distinguida alumna y á sus padres la más cordial felicitación.

Bien venido

Para pasar las fiestas en casa de su íntimo el conocido abogado don Pedro de San Martín, ha llegado á Soria nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Para la Asamblea

El alcalde de Soria Sr. Sanz Villa ha sido nombrado por el Ayuntamiento para elegir el representante de los municipios sorianos para la Asamblea Nacional.

Regreso.

Después de haber pasado la temporada de verano en Soria ha salido para la Corte nuestro buen amigo D. Julián del Campo y familia.

También ha marchado á Madrid D. Baltasar Ejea y familia.

Lotería Nacional benéfica

El día 11 de Octubre próximo se verificará en Madrid el sorteo extraordinario de grandes premios autorizada por R. D., á beneficio de la Cruz Roja, del Patronato de la «Lucha antituberculosa» y otras entidades benéficas.

El premio mayor será de 2 millones de pesetas y el total de premios con los reintegros asciende á la suma de 9 682 400 pesetas. El precio del billete es de 150 pesetas, divididos en décimos de 25 pesetas.

Este sorteo es de los más ventajosos, como se deduce á la lectura del anuncio del mismo: En el premio mayor, á cada peseta corresponden 8 000 pesetas y á cada duro 8 000 duros, en el segundo premio 4 000 pesetas por peseta y 4 000 duros por duro; en la «pedrea» cada peseta gana 5 pesetas y cada duro 5 duros.

Dado el fin benéfico de este sorteo, han de agotarse rápidamente los billetes, ya que el incentivo de ganar dinero va unido á una obra de caridad.

«PLUS ULTRA»

CAFE-BAR RESTAURANT

JUAN CALVO

Cafetera Exprés

Se sirven comidas y meriendas

Marqués del Valillo, 8

SORIA 10-20

Almacén de vinos,

AGUA DIENTES Y LICORES

Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO

Numancia 3 y 5 SORIA

D. Aniceto Hinojar

El martes último falleció en Soria el anciano médico D. Aniceto Hinojar, á cuyo entierro verificado ayer mañana asistieron representaciones de todas clases sociales.

El Sr. Hinojar desempeñó en Soria importantes cargos.

Fué Médico director del Hospital durante más de cuarenta años; desempeñó asimismo la Alcaldía de Soria, fué Diputado provincial, Subdelegado de Medicina y era asimismo académico correspondiente de la R. A. de la Historia y Presidente de la Comisión de Monumentos.

Su fallecimiento ha causado en esta ciudad general sentimiento. Reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido.

Cofradía del Santísimo Rosario

Cultos durante el mes de Octubre en la Iglesia de Santo Domingo.

Los días primero y segundo darán principio los ejercicios á las 3 y media de la tarde y todos los demás días á las 6.

El día 7 misa de comunión á las 8 y solemne á las 10.

Los días 29, 30 y 31 triduo solemne en el que predicará, Dios mediante, el Rdo. P. Guardian F. Julio Eguiluz.

La Comisión de montes de este Ayuntamiento de Soria, ha salido en la tarde de hoy para Vinuesa con objeto de marcar los pinos que han de servir de explotación á la nueva empresa.

El Instituto General y Técnico de esta Capital, celebrará la solemne apertura del curso académico de 1927 á 1929 á las once de la mañana del día primero del próximo mes de Octubre.

El Director y Catedráticos del mismo, han tenido la bondad de invitarnos á este acto.

EL CASTIGO

(CUENTO MORO)

Por Jomer B. Villa

La fama de las maldades de Ab-el-Rizza, poderoso señor del desierto y propietario de quinientos camellos, llegó á oídos de Amned el-Justo, famoso jefe de la gran tribu del Hasra, y queriendo este jefe poner un freno á las malas acciones del rico, llamóle á su presencia.

Llegó Ab-el-Rizza al aduar de Amnet y se prosternó ante él sumisamente. El jefe notó que el moro poseía una negra y sedosa cabellera que le caía en rizos sobre los hombros. Después de meditar corto rato sobre la especie de castigo que le impondría, le espetó este breve pero expresivo discurso:

—Ab-el-Rizza; la fama de esas maldades y de tus villanos hechos ha llegado á mi conocimiento y sé que eres un pecador empedernido. Quiero y mando que desde hoy en adelante, por cada infamia que cometes, te arrancas un cabello. Esie es el liviano castigo que te impongo y que espero cumplirás estrictamente.

—Sí, señor,—murmuró Ab-el-Rizza casi temblando;—lo cumpliré ¡Lo juro por Alah!... ¡Alabada sea la rectitud y clemencia de nuestro buen amo!

—¡Bien! ¡Vete! y teme á mis iras si soy desobedecido.

Algún tiempo después el jeque encontró en su camino á un hombre completamente calvo, sin barba ni bigotes, y reconoció en él al poderoso Ab-el-Rizza. En el acto recordó el castigo que había impuesto al perarso moro y lo interrogó con severísima expresión:

—¿Has cumplido con lo que ordené?

—Sí, mi amo—repuso el moro. Y luego agregó cándidamente:—Y como se me concluyó muy pronto la cabellera, seguí con la barba y los bigotes, y luego recurrí á los cabellos de misdocientas mujeres. Y ahora me dirigía al aduar de mi buen amo para preguntarle si puedo continuar con los camellos.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

35 AÑOS DE ÉXITO 6 PESETAS BOTELLA



LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH MARTINI & ROSSI.

Colgio de señoritas

Próximo al Instituto de San Isidro. Alumnas internas. Taquigrafía y Mecanografía. Informará la directora. Calle de la Cava Alta, núm. 3, duplicado Madrid.

Martínez Anido

Ha salido para el valle de Arán el general Martínez Anido. Crouselles.

Por telégrafo

Madrid 29 4 t.)

El santo del Presidente.

Hoy celebra su fiesta onomástica el jefe del Gobierno Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera.

De toda España se han recibido en la Presidencia centenares de telegramas deseando al Presidente largos años de vida á la vez que renovando su inquebrantable adhesión al régimen.

El gobernador de Soria ha telegrafiado así mismo, en nombre de la provincia, al general Primo de Rivera.

—El Presidente se encuentra en Barcelona pasando el día de su Santo.

Los Reyes en Orense.

Hoy llegaron á Orense SS. MM. los Reyes.

Mañana marcharán á León.

A Barcelona.

Se asegura que en la segunda quincena de Octubre marcharán á Barcelona el Rey don Alfonso y el general Primo de Rivera

A Paris.

En breve partirán para París los delegados especiales designados para tratar la cuestión de Tán-ger.

La Asamblea

Para ultimar detalles respecto á la Asamblea, el próximo sábado se celebrará Consejo de ministros.

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe á su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!

Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color o negro los confeccionan los talleres de

FOTOGABADO ESPASA-CALPE, S. A. Rios Rosas, 24 MADRID

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pes. lín.; id. del 10, 0'40, id. del 8, 0'30. —En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0'80 línea.

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera ó segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. — A tres id. 15.

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una á cuatro líneas, 2,00 línea del cuerpo 8, 0'15. — Línea del cuerpo 10, 0'20. — Línea del cuerpo 12, 0'25.

En segunda ó tercera

De una á cuatro líneas, 1,50 línea del cuerpo 8, 0'15. — Línea del cuerpo 10, 0'20. — Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios esp. c. lín. El timbre por cada anuncio, á cargo del cliente.

PAGO ANTI IP. DO

Reglero. Soria.

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Male, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2
José Cacho Molina, Canalejas, 9
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academias

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Príncipal.
Juan José de Pablo, Internado Católico calle de Caballeros.

Agente de Negocios

Esteban Martínez, Vde. de Eza, 3.
Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.
Saturno Hernández, Aduana Vieja, 2.

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.
José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.

Aparijador titular de obras

Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor 16.

Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5.

Agentes comerciales

José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.^o

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70.
Manuel García, Bar LA MODERNA Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Viuda de Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.^o

Colegio de Enseñanza

Juan José de Pablo, Caballeros, 17

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo.

Comisionistas

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.^o

Cerrajería

De Zacarias Lafuente e hijos. Aduana Vieja, junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.

Contratistas de obras

Guillermo Benito, Merced, 4
Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9.

Confiterías.

«La Pajarita», José Hortelano Rodrigo, Plaza de R. Benito Aceña, 4.

Droguería

Clemente Valladares.-Pl. Herradores

Encuadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julián Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julián Lumberas Estudios, 3

Fábrica de Zapaticas

Félix Martín. Z. Plaza R. B. Aceña

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3
José Morales Orantes, Canalejas, 6.
Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Herminio Gil, Canalejas, 70.
Nicanor Longares, P. de Pró, 54

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas.-Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre 2.

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña 2.

Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12.

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del Moto automóvil.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermano. Marqués del Vadillo, 15.

Vda. de V. Alcazar, Collado 34

Pescaderías

Reglero.-Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Piedra artificial

Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro 1. dldo
Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2

Tejidos

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Evaristo Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero e Hijo, Canalejas, 51

Transportes

Luis Bartolomé - Calle S. Lorenzo

Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14
Francisco Benito, Canalejas, 38, y Sucursal: Plaza de Ramón B. Aceña, 1.
Numancia, 1.

Julián Moreno, Estudios, 5, «La Castellana».

Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1
Ricardo Sanz Moreno.- Zapatería, 27.

Sixto Morales, Soportales del Collado.

Zapatería

«La Favorita» de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR **Herminio Gil** **reón.** TELÉFONO, 115.
- DE - Canalejas, 70
- SORIA -

Vermouth que se despacha: legítimo } Martini Rossi
Cinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes **NUMANTINA**

FORD
El automóvil universal
Agencia autorizada
Neumáticos.-Mecanismos.-Accesorios.-
Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
TELÉFONO, 77.-SORIA

Banco Hispano-Americano.-Madrid.
(Capital: 100 millones de pesetas.)
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Balajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Vitoria, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples o documentos, por correo o telégrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

Amigo DÉBIL

Fortisaco pronto DE BUENO ARRABABLE

Todos los Médicos lo recomiendan. Lo sacan pronto, lo sacan pronto, lo sacan pronto.

En el año 1897 fue presentada a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles, Cómprelo hoy mismo.

¡NUNCA RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO DEBILITADO Y DEBILITADO!

Amigo DÉBIL

Fortisaco pronto DE BUENO ARRABABLE

Todos los Médicos lo recomiendan. Lo sacan pronto, lo sacan pronto, lo sacan pronto.

En el año 1897 fue presentada a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles, Cómprelo hoy mismo.

¡NUNCA RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO DEBILITADO Y DEBILITADO!

Wertheim

Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.

WERTHEIM
Máquinas Especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España
Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona. Apartado de Correos, 738. Barcelona.
Pídanse Catálogos ilustrados que se envían gratis

Talleres de reparación con toda garantía en Soria
Casa Zapata -Canalejas, 10 -Soria.

Tomato Ballesteros
SASTRE
Platerías, 14.-VALLADOLID
Uniformes militares. -Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

Pintura y guarnecido de automóviles.
Tapicería en general
ENI O YUIC
Taller calle de San Lorenzo
Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.-Soria.

Anis Las Cadenas
Hijos de Palo bEsparza Villava. (Navarra)

BAR IDEAL
Torcuato Martínez
CANALEJAS, 50.-SORIA
Mariscos, Cervezas, Licores etc.
Superior café Exprés
El mejor Pruébalo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

González, Byass &
Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Cognac Jerezano
Vinos de Oporto

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda de **Francisco Romero**
Beneficiario de Orfijo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.-Iadrigue

Probad el exquisito

ANIS SALUD.

ANIS SALUD.

DESTILERIA DE ANISADO
Antonio Ginés.-Zaragoza.

CULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Construcciones en mármoles y de más piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6. MADRID

BAR
"Ford"
V. de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.-SORIA
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
Visítelo usted

Martín Blázquez
CANTERO-MARMOLISTA
Magallanes 28. - MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria en los de sus pueblos. Lápidas panteones sarcófagos, mausoleos, etc. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y frogaderos.

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO... ANTE EL INSUPERABLE

APERITIVO QUINA-CALA

FRANCISCO DE CALA-JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que suscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.
Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez

P. J. usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Bañeros, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.